



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2021

¿Qué es la ATT?

Institución pública descentralizada bajo tuición del MOPSV.

Principal tarea:

Proteger los derechos de los usuarios, buscando la calidad de los servicios y tarifas justas.



Consolidar la calidad, asequibilidad y universalidad de los servicios de Telecomunicaciones, Transportes y Postal para el Vivir Bien.

MISIÓN

Autoridad reguladora altamente especializada, comprometida con el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones, Transportes y Postal, para beneficio de la sociedad boliviana.

VISIÓN

Objetivos Estratégicos



Contribuir al acceso, calidad, seguridad y avance tecnológico de las Telecomunicaciones y TIC, y a la administración eficiente del Espectro como Recurso Natural.



Contribuir al acceso equitativo y universal de las y los bolivianos a los servicios de Transportes y Postal, en condiciones de calidad y protegiendo sus derechos.



Mejorar la Gestión Interna mediante el desarrollo de las TIC, la cultura, el clima, la imagen, la transparencia y el control Institucional.



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

TELECOMUNICACIONES Y TIC

LOGROS 2021

1. Firma Digital

Simplificamos nuestros trámites

Durante la gestión 2021, **se implementó la Firma Digital al 100% en los procesos** y procedimientos de la ATT, con el objetivo de:

- **Mejorar** los procesos internos para la simplificación de trámites.
- **Optimizar** los tiempos de atención al usuario.
- **Disminuir** costos operativos asociados al uso de papel.
- **Garantizar** la seguridad en el intercambio de documentos digitales.



2. Firma Digital

Impulsamos la Firma Digital

Impartiendo capacitación en:

- Cierre y Presentación de Estados Financieros 2020 con Firma Digital a través del SIGEP WEB.
- Certificación y Firma Digital.
- Seguridad de la Información.

Capacitando al personal en:

- Normativa de Firma y Certificación Digital.



3. Parámetro de Banda Ancha de Internet

En mejora del servicio de internet

Presentamos la propuesta de actualización del parámetro de Banda Ancha **para incrementar la calidad y velocidad de nuestras redes de Internet:**

	BANDA ANCHA MÓVIL:	A una velocidad de: <ul style="list-style-type: none">- Descarga de 4 megabit por segundo.- Carga de 1 megabit por segundo.
---	---------------------------	--

	BANDA ANCHA FIJA:	A una velocidad de: <ul style="list-style-type: none">- Descarga de 4 megabit por segundo.- Carga de 1 megabit por segundo.
---	--------------------------	--



4. Otorgación de Licencias

Trabajamos para un mayor acceso a los servicios

La ATT, conforme al Plan de Asignación de Frecuencias de la gestión 2021, **aprobó la Convocatoria al Concurso de Proyectos y el Cronograma de Licitaciones para la asignación de frecuencias de Radiodifusión (RADIO y TV)**, habilitando:

- **171** Frecuencias para los Sectores Social Comunitario PIOC y ClyA.
- **36** Frecuencias para el Sector Comercial.

“Democratizando el Acceso a Servicios de Radiodifusión”



5. Sistema de Información Estadística de Telecomunicaciones – SIET

Implementamos el módulo SIET en la plataforma ATT, que permite:

- A operadores y proveedores registrar información en línea sobre telefonía móvil, telefonía fija, internet y TV cable.
- Contar con datos estadísticos e indicadores sobre el sector de Telecomunicaciones y TIC.
- A la población acceder a información sectorial.



6. Verificación Metas de Calidad

Impulsamos la calidad de los servicios de Telecomunicaciones a través de:

- La implementación del sistema de mediación de **NUEVATEL y TELECEL**.
- **La verificación de las metas de calidad de las gestiones 2019 y 2020**, logrando una evaluación oportuna.



7. Mensajes y Llamadas Fraudulentas

Se tomaron acciones para una atención oportuna a denuncias

Elaboramos el **Instructivo para la atención a denuncias por Llamadas y/o Mensajes Fraudulentos**, con la finalidad de que los operadores:

- **Realicen el corte o bloqueo** de la presunta línea fraudulenta.
- **Procedan a la retención de los montos** defraudados, si corresponde.
- **Ejecuten el bloqueo de los equipos** involucrados en el fraude.



8. Encendido Digital

Mejor calidad de imagen y contenidos interactivos

Se gestionó la ampliación del plazo para el Apagón Analógico mediante el siguiente cronograma:

GRUPO 1

- **2024 Eje Troncal:** La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

GRUPO 2

- **2026:** Cobija, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Trinidad, Valle Alto, Viacha, Vinto, Montero, Warnes, El Torno y localidades con población mayor a 40 mil habitantes.

GRUPO 3

- **2028:** Territorio restante.

La ATT impulsa la implementación de la televisión digital a nivel nacional, autorizando la transición a la televisión digital de los operadores en todas las capitales de departamento.



9. Roaming Internacional

Beneficiando directamente al usuario

Desde la gestión 2017 la ATT coadyuva con la CAN (Comunidad Andina) para cerrar de manera eficaz y efectiva la brecha digital.

A partir del 1 de enero del 2022, el servicio de Roaming Internacional no tiene cargo adicional por su uso en los países de la comunidad.



10. Redondeo o Fraccionamiento de Datos

Por un pago justo

Implementamos el redondeo o fraccionamiento en el consumo de datos a 1KB.

Los usuarios pagarán solo por los datos consumidos cuando hagan uso del internet.

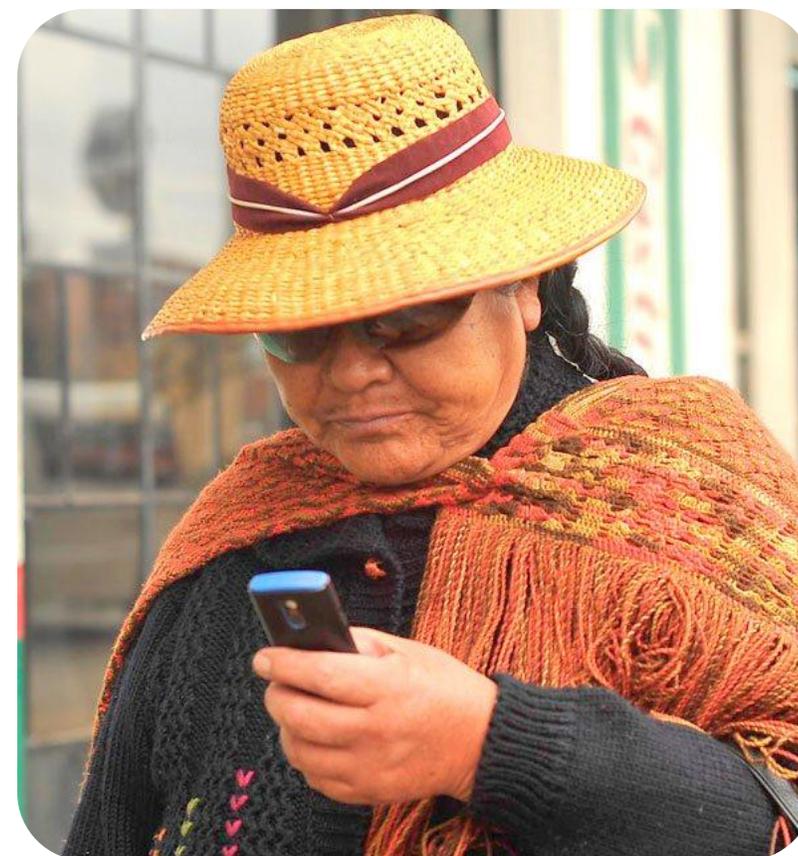


11. Tarifa Solidaria

Pensando en los más necesitados

Logramos democratizar el acceso al servicio móvil para **personas con discapacidad a través de la Tarifa Solidaria.**

Descripción	Tarifa Solidaria	Condición
Minuto de comunicación de Voz en horario normal	Bs0,50	Se aplica a una o varias recargas donde la suma de las misma no exceda a Bs80 por mes, pasado este límite se aplica la tarifa prepago básico.
SMS enviados en horario normal	Bs0,12	Hasta un límite de 150 SMS por mes, pasado este límite se aplica la tarifa prepago básica.
Acceso Internet a (a demanda)	El MB a Bs0,008	Se aplica a una o varias recargas donde la suma de las mismas no exceda a Bs80 por mes, pasado este límite se aplica la tarifa prepago básica.



12. Fiscalización del Espectro

Controlando el uso eficiente del espectro radioeléctrico

- Secuestramos **35 emisoras** de radiodifusión sonora FM y **1 canal** de Televisión Digital.
- **Atendimos 15 denuncias** por interferencia en la Banda Aeronáutica.



13. Mediciones de la Calidad del Servicio Móvil

Velando por un servicio de calidad

La ATT, implementó **45 planes de mejora de la calidad del servicio móvil para el usuario**, mediante 85 mediciones de drive test realizadas en diferentes zonas y ciudades de Bolivia, evaluando:

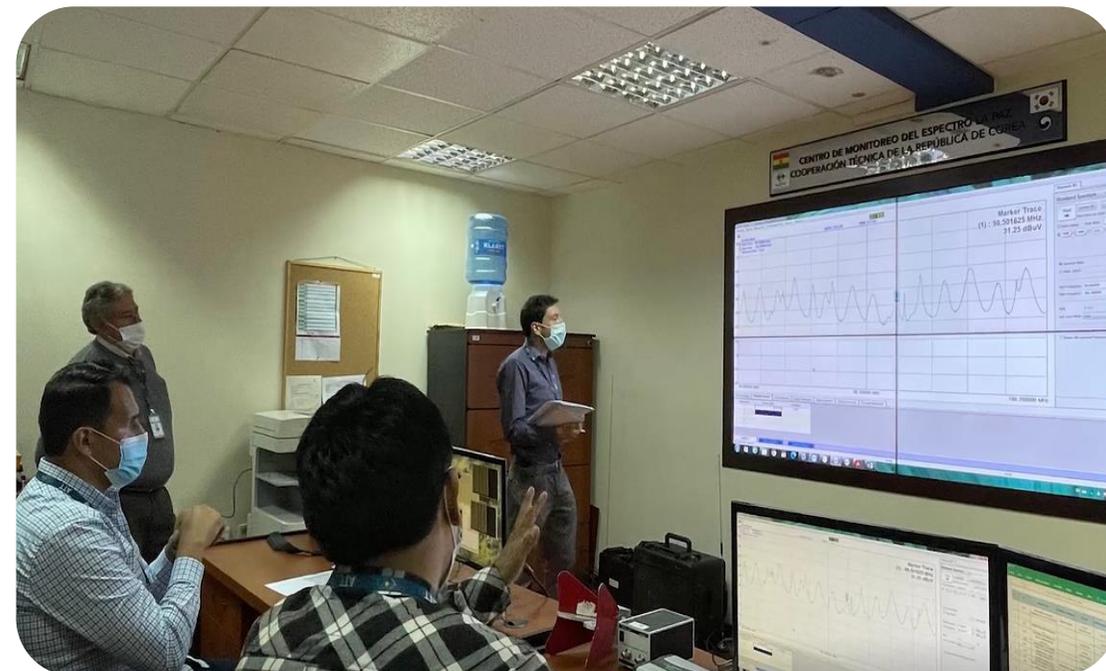
- **Cobertura**
- **Calidad de las redes**
- **Accesibilidad**
- **Niveles de recepción**
- **Velocidad de internet**



14. Proyecto de Gestión y Monitoreo del Espectro

Garantizando el uso eficiente del espectro radioeléctrico

Conseguimos reactivar el Proyecto Espectro gestionando el Decreto Supremo N° 4592 que autoriza a la ATT el uso de Software Privativo para la gestión, administración, monitoreo y control soberano del espectro radioeléctrico.



15. Implementación de la Línea “chATTbot”

Nos acercamos a los usuarios

La plataforma **chATTbot** permite a **los usuarios realizar consultas a la ATT 24/7** desde cualquier lugar del mundo, por medio de mensajes de texto (Whatsapp).



16. Acuerdos Internacionales

Pensando en los Usuarios

- La ATT proyectó el Convenio Bilateral entre Bolivia y Perú para el establecimiento de un protocolo de medición de los parámetros técnicos de los servicios de radio y televisión en la zona de frontera, firmado por Ministros de Estado de ambos países y puesto en vigencia el 30 de octubre de 2021.
- El Proyecto de Acuerdo Bilateral con la República Argentina para la eliminación de cargos de Roaming Internacional, en los servicios de Voz, Datos y SMS; que brindará las mismas condiciones económicas y tecnológicas de su país de origen.





AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

TRANSPORTES Y SERVICIO POSTAL LOGROS 2021

1. Plataforma de Interoperabilidad

Información oportuna para la regulación y fiscalización

Aprobamos la **Plataforma Digital de Operadores de transporte terrestre** mediante la Resolución Ministerial 212, que nos permite:

- Contar con información en línea, actualizada y en detalle de todos los operadores.
- Contar con resúmenes ejecutivos para el análisis de información estadística sectorial.



2. Ranking de Operadores del Transporte Terrestre

En mejora de la calidad del servicio

Elaboramos una metodología de **calificación del servicio de transporte terrestre interdepartamental**, asignando hasta 5 estrellas a los mejores evaluados.

Realizamos una prueba piloto en la ruta La Paz - Villazón, en la que prestan el servicio cinco operadores; uno de ellos obtuvo una calificación de 4 estrellas (mejor servicio) y el resto una calificación de 3 estrellas.



3. Atención en los Servicios de Transportes

Control en Terminales y Aeropuertos

Para garantizar el servicio seguro y con calidad, efectuamos **6 operativos simultáneos** en:

13 Terminales

9 Aeropuertos

Asimismo se realizó:

- Control continuo de venta de boletos a menores de edad.
- Control sorpresivo en trancas.
- Control tarifario.
- Control en la festividad de Urkupiña.
- Control de fin de año "Tiempo de compartir, tiempo de cuidarnos".



4. Plan “SAYTA’M” *Primero la Vida*

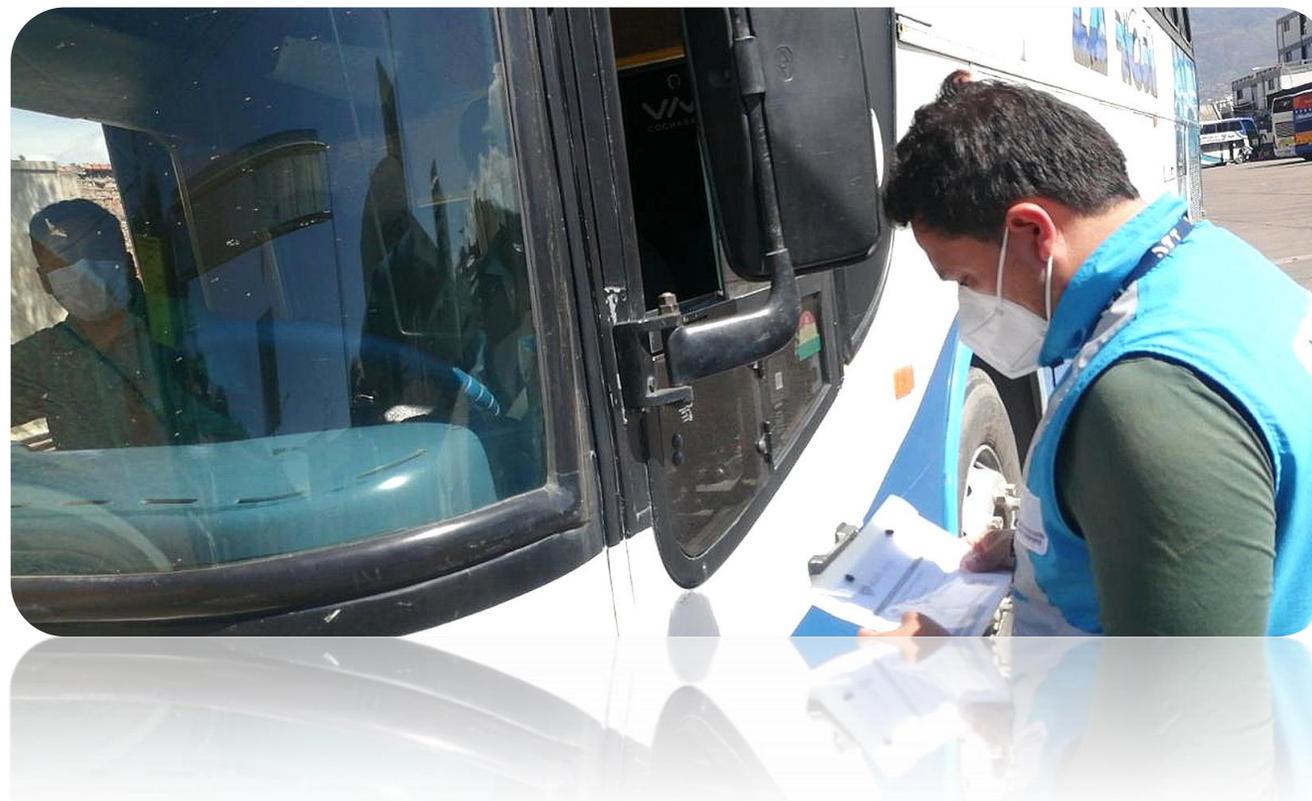
Realizamos actividades de carácter preventivo:

- **Informamos a más de 1.800 conductores** de buses sobre medidas de bioseguridad.
- **Controlamos las 13 terminales terrestres interdepartamentales** del país sobre la dotación o acondicionamiento para cumplir con el protocolo de bioseguridad.
- **Fiscalizamos la venta de boletos**, tomando en cuenta normas de bioseguridad.



5. Otorgamiento en Sector Terrestre

- **Minivanes**
 - 249 Certificados de habilitación.
- **Buses internacionales**
 - 5 Certificados de calidad.
- **Terminales terrestres**
 - Autorización a las terminales de El Alto y Sacaba.
 - Renovación a la terminal de Cochabamba.
- **Servidumbre**
 - 13 Solicitudes atendidas.



6. Estándares de Calidad

Velando por la calidad del servicio

Aprobamos Estándares Técnicos de Calidad para Estaciones Ferroviarias Principales (Ferroviaria Andina y Ferroviaria Oriental), mediante la RAR 45/2021.

Verificamos al 100% el cumplimiento a los estándares de calidad en:

- Terminales Aeroportuarias.
- Terminales Terrestres y Buses.
- Servicio Postal.
- Estaciones Ferroviarias principales.



7. Sistema de Control de Itinerarios de las Líneas Aéreas

Velando por los derechos del usuario

Se encuentra en fase de prueba el **Sistema de Control de Itinerarios de puntualidad y cancelación** para líneas aéreas que prestan servicios en el país, que permitirá:

- Impulsar la mejora del servicio, destacando a la aerolínea más puntual.
- Contar con estadísticas e indicadores para un mejor control y fiscalización.



8. Sistema de Cumplimiento a Estándares

Velando por la calidad del servicio

Desarrollamos el **sistema de registro de cumplimiento a los estándares de calidad** en Aeropuertos del país con el objetivo de:

- Contar con resultados en línea de las inspecciones realizadas.
- Generar estadísticas por aeropuerto para realizar acciones específicas de mejora.
- Clasificar a los aeropuertos del país según el grado de cumplimiento.



9. Fiscalización Sector Aéreo

Controlamos las obligaciones de los operadores

- **Realizamos 5 Inspecciones de tarifas** (in situ): SABSA – AASANA (NAABOL) y a las líneas aéreas BoA, Amaszonas y Eco Jet.
- **Verificamos la calibración y certificación de balanzas** de 12 aerolíneas entre nacionales e internacionales, y a los 2 operadores aeroportuarios; **garantizando su cumplimiento al 100%.**



10. Regulación del Transporte Acuático

Enmarcado en el vivir bien y para proteger el Lago Titicaca

Presentamos tres propuestas en la **Cumbre por la Qutamama** para proteger el lago sagrado:

- Proyecto de D.S. para el nombramiento del Día Nacional de la Qutamama.
- Proyecto de D.S. para la creación de la Defensoría de la Qutamama.
- Proyecto de Ley para la declaración de Área Protegida.



11. Reglamento de Autorización para Operadores de Transporte Acuático

Velando por un servicio de calidad

Aprobamos el Reglamento para la Otorgación y Renovación de Autorización para Operadores de Transporte Acuático de Pasajeros y/o Carga mediante RAR 53/2021, que permitirá:

- Otorgar y renovar la autorización para prestar el servicio de transporte acuático.
- Tener un control de los operadores acuáticos.
- Dar inicio a la fiscalización de los servicios.
- Mejorar la calidad del servicio a través de la regulación.



12. Otorgación y Clausura en el Servicio Postal

Acceso al servicio y protección a los usuarios

- **Otorgamos 31 contratos de licencias** para prestación de servicio postal.
- **Efectuamos 32 renovaciones** del Certificado Anual de Operaciones.
- **Por primera vez se clausuró a 3 empresas de servicio postal** que operaban de manera ilegal.





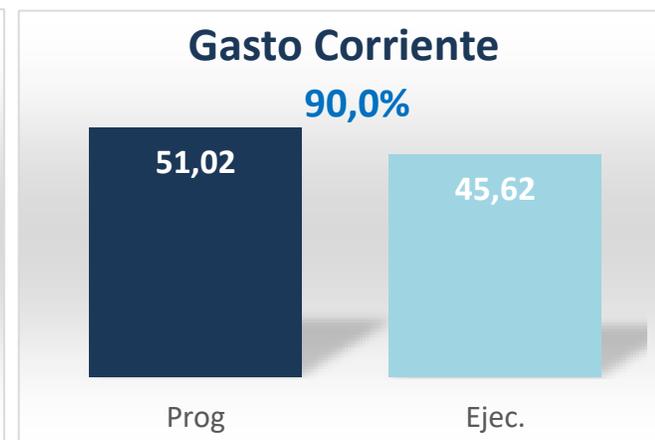
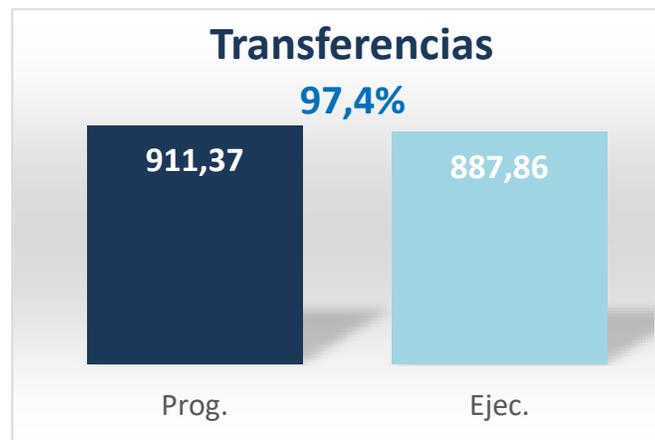
AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRESUPUESTO LOGROS 2021

Ejecución Presupuestaria (millones Bs.)

Logramos:

- Recaudar por Telecomunicaciones, Transportes y Servicio Postal: **Bs784,07 millones.**
- Transferir (TGN, PRONTIS, UIT, UPAEP, entre otros): **Bs887,86 millones.**
- Ejecución del Gasto Corriente: **Bs45,62 millones.**





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

GRACIAS